EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VII — QUILMES, Domingo 3 de Setiembre de 1882 — Número 703

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras dublicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55
Administrador--J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 3 DE SETIEMBRE DE 1882

CONVENCION DE LA PRENSA

SINTESIS DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MORON EL 8 DE JULIO.

1°

La *Convencion de la Prensa* de la Provicia de Buenos Aires declara, que por intermedio de los órganos que la forman, sostendrá únicamente en las próximas elecciones de *Convencionales* para la reforma de la Constitucion, á ciudadanos que respondan á los siguientes principios:

I

Descentralizacion del Poder Judicial

II

Eleccion directa por los pueblos de sus Municipalidades, Jueces de Paz, Comandantes de Guardia Nacional y Consejos Escolares.

III

Localizacion del voto con relacion á las secciones electorales en que se divida la Provincia.

2°

La *Convencion de la Prensa,* aprueba el dictámen favorable de su *Comité Ejecutivo,* en las Memorias presentadas por *La Patria* de Dolores y por *El Porvenir de Cañuelas.*

Los puntos que conprenden esas Memorias son:

La 1ª:

I—Liga agraria industrial, sus ventajas y necesidad de su inmediato establecimiento.

II—Creacion de Bancos agricolos-industriales.

III—Necesidad urgente de obras públicas en la Provincia, y medio de arbitrar recursos para costearlas.

IV—Conveniencia q' existe en reunir antecedentes estadísticos, que son necesarios para la ejecucion del trazado general sobre nivelacion de los territorios de la Provincia.

Y la 2ª:

I—Libertad absoluta del pensamiento.

II—Moderacion y cultura del lenguaje en la prensa.

III—Esclusion de todo género de cuestiones personales.

IV—Deberes de los periodistas entre sí, y necesidad de su estricta observancia.

3°

La *Convencion de la Prensa* declara: que su siguiente Asamblea ordinaria tendrá lugar el 23 de Setiembre próximo á las 12 del dia en la ciudad de Mercedes, para cuyo acto se convoca á toda la prensa, recomendándola desde ahora la reproduccion de este permanente, y su publicacion constante hasta dicho dia.

Los Secretarios

Convencionales

Faltan solo seis dias para el designado por el Poder Ejecutivo para que se practique la eleccion de 75 ciudadanos que deben formar la Convencion Constituyente que se reunirá en San Jose de Flores el 1°. de Octubre para reformar la Constitucion de la Provincia.

Aunque parece que hasta la designacion de la fecha de esa eleccion de acuerdo con la de la reunion de la Convencion, estuviera calculada para hacer imposibles los trabajos de la campaña contra la influencia del centralismo, nos guardaremos mucho de abrigar tal sospecha, bastándonos para rechazarla el conocimiento que tenemos de las calidades liberales, ilustradas y rectas del Gobernante, que hablan demasiado alto para poner fuera de toda sospecha las ideas del Dr. Rocha.

Pero, sin admitir que la premura de dichas fechas sea maliciosa, debemos observar que es inconveniente, siempre que se tenga en vista que la campaña quiere obrar en la eleccion de Convencionales con absoluta emancipacion del tutelaje del centralismo que ha tenido avasallada su opinion.

¿Puede poner en práctica sus deseos en una semana que falta para la fecha de la eleccion?

No es posible, no solo porque tiene que aprestarse á luchar con elemento organizados del centralismo, sinó porque viviendo completamente entregada á la labor honrada del progreso, necesita tiempo para organizar sus elementos y poder hacer frente á la lucha.

La Redaccion del *Quilmero* ha recibido una invitacion de la del *Porvenir* de Cañuelas, para que proponga los candidatos que, unidos á los propuestos por el apreciable colega, complementen los doce que corresponde elejir á la 3ª. Seccion electoral.

Antes de pasar á las consideraciones en que entraremos luego, queremos permitirnos felicitar en el periodista aludido, al soldado decidido de la idea, que se lanza resuelto á luchar sin temor á los escollos, en el santo y glorioso nombre dela libertad.

Pasemos ahora á las consideraciones que nos sujiere la atenta invitacion del colega:

¿Cree posible hacer nada práctico en el sentido del triunfo de los candidatos de la campaña contra los levantados por el centralismo, careciendo absolutamente de la organizacion de elementos con que aquel cuenta?

No hay duda que el centralismo no puede disponer de la opinion de los pueblos de la campaña, pero él con sus influencias que tiene medios de hacer provechosas, y esta con la opinion que tiene que organizar, emancipándola antes de dichas influencias ¿pueden luchar posiblemente hoy?

Convénzase colega, que esto no es práctico.

Vamos mas léjos:

Concedamos que la 3ª. Seccion electoral pueda disponer de elementos para la lucha, y que en las elecciones del 10 del corriente, elimine á los doce candidatos del *centralismo* y los reemplace por los vecinos de sus Municipios designados al efecto.

¿Se habria conseguido con este triunfo aislado vencer al centralismo?

No. Porque siendo estensísima la Provincia y sus intereses tan iguales como la causa de la emancipacion contra el *tutelaje* que nos anima á todos sin escepcion, este triunfaria parcialmente aunque la 3ª Seccion llevara á la Convencion sus candidatos.

No es sin embargo el temor de ser vencidos, colega, el que nos sujiere estas consideraciones que estamos seguros encontrarán eco en la opinion.

Es la idea de que aun es tiempo de intentar el remedio radical contra la absorcion del centralismo que nos amenaza.

Si el colega ha tenido la amabilidad de leer nuestro artícnlo del jueves 24 del próximo pasado, verá que ya preveiamos que el tiempo no nos permitiria intentar trabajos en sentido de resistir la amenaza, como el colega los propone; y verá tambien que á la vez indicábamos el medio de procurar ampliacion de este, dirijiéndonos al Ejecutivo en solicitud de que transfiera la fecha designada para la eleccion á la vez que para la reunion de la Convencion.

Unámonos todos para solicitar del Gobierno que transfiera la eleccion de Convencionales para dentro de sesenta dias mas; y estamos seguros que el Dr. Rocha no desairará el pedido de los periodistas de la campaña, y mirando con agrado las ideas que nos impulsan contra el vasallaje ejercido por los círculos de la Capital, nos proporcionará con ese término la posibilidad de organizar trabajos y preparar la opinion para luchar con éxito contra las influencias del centralismo.

Nuesra voz y nuestra firma está desde este momento á disposicion de la idea propuesta que, no lo dudamos, han de apoyar con la suya cuantos vecinos de la campaña se interesen por su progreso.

COLABORACION

REVELACIONES

LA ADMINISTRACION AMOROSO
Á LA LUZ DE LA VERDAD
[*Continuacion*]

Ya se comprenderá que no fué este su costo, no señor. Veamos sinó el libro de Caja:

Agosto 9 de 1879 Documento Núm. 117 Pagado á Terfiero y Borlo, por anticipo á cuenta de la obra esterior de la Casa Municipal (escudo y jarrones) . . . $ 2000
Id 14 id id 180 Pagado á Terfiero y Borlo, por id de id y saldo . . . . $ 2800

Total abonado . . . . $ 4800

Que agregados á los 22033 pesos m[c de la suma anterior hacen la de 26833.

Ahora tres preguntas inocentes. ¿Porqué si el señor Antonini se obligó á hacer la refaccion por diez y seis mil pesos, se le pagaron diez y ocho mil, estando la obra ajustada al presupuesto?

¿Porqué si Antonini estaba obligado por los ya dichos diez y seis mil pesos á poner cielo rasos de yeso á las tres piezas que dan frente á la Plaza, se pagó por este trabajo al señor Manetti 4035?

¿Porque si estaba mandado poner una estátua de la libertad en el fróntis se la sustituyó por un pobre escudo por el que se abonaron 4800 pesos?

Los libros nada dicen al respecto y nosotros no podemos responder de otro modo que con los hechos de manifiesto.

Cualquiera que nosotros pensará que despues de haber gastado 26833 pesos en refaccionar el *frontis* de la Casa Municipal, la obra estaba completa, máxime si se tiene presente que la Municipalidad no autorizó otro gasto. Pues se equivoca y sinó oido á la Caja:

Setiembre 6 1879 Documento Núm. 213 Pagado á Jorge Fidel y Hnos, á cuenta de trabajos de pinturas en la Casa Municipal y Juzgado . . . . . $ 3000
Octubre 4 id id 236 Al mismo, por saldo . . . . $ 2622

Total abonado . . . . $ 5622

A esta partida debemos de agregar las siguientes:

Octubre 4 Documento Núm. 244 Pagado á Antonio Grassi, por trabajos de carpinteria en la Casa Municipal . . . . $ 1126
Pagado á Pedro Villafranca, por trabajos de albañileria en la misma . . . . $ 120

Que con los 5622 pesos de pinturas forman la cantidad de 6868 que unida á los 26833 pesos de marras suman 33701.

Aun con esto la obra no estaba completa al sentir del Presidente, y la partida que sigue la coronó:

Agosto 12 Documento Núm. 179 á Francisco Lanatta, por 45 Casuarinas para ser colocadas frente á la Casa Municipal . . $ 315

Hemos buscado las Casuarinas y no existen; probablemente se secaron é hicieron perfectamente, pues podrá así la Casa Municipal lucir su hermoso fróntis de 26833 pesos m[c.

Cerrar este Capítulo sin recordar lo que en la Casa Municipal se gastó en Abril y Mayo, es decir, dos meses antes de la fecha en que lo hemos abierto no no nos cuadra.

Retrocedamos:

Abril 5 Núm del Documento 57 Pagado á Antonio Grassi, por trabajos de carpinteria en el arroyo Gimenez y Casa Municipal . . . . $ 1024
Id 5 id 58 Pagado á Antonio Colombo por trabajos de albañileria . . . . $ 400
Id 22 id Al mismo, por composturas en la Casa Municipal . . $ 185
Mayo 9 id 95 Al mismo, por arreglar una letrina en la Casa Municipal . . . . $ 1100
Id 31 id 116 Al mismo, por trabajos de albañileria en el Cementerio y Casa Municipal $ 2100

Inútil es decir que no se halla en las Actas la autorizacion de estos gastos pues como hemos dicho antes, presupuesto no se conocia.

Resulta de lo dicho que desde Abril á Octubre de 1879, esto es, en seis meses se gastaron en la casa Municipal, en la forma que hemos detallado *treinta y ocho mil ochocientos veinte y cinco pesos m[c,* y nótese que el orìgen de todo esto fué un presupuesto *de diz y seeis mil pesos m[c.*

Invitamos al lector á refleccionar sobre lo que precede, y pasemos á otro Capítulo.

III

IGLESIA

Antecedentes:—En la sesion de 26 de Julio de 1879 se autorizó al Presidente para refaccionar el altar mayor aceptándose sin observacion un presupuesto remitido por el señor Cura y por el cual Don Carlos Pivernat se obligaba á hacer la refaccion por veinte y cuatro mil pesos m[c.

En la sesion de 23 de Agosto del mismo año se autorizó al Presidente para gastar diez y seis mil pesos en la adquisicion del altar de Jesus Nazareno, que agregados á los 24000 anteriores hacen en números redondos *cuarenta mil* pesos m[c.

La Municipalidad queria sin duda congratularse con Dios y le erigia dos altares.

Pero guárdenos *El* de hacer comentario alguno y pasemos á los *Hechos:*—Marzo 29 1879 Núm. del Documento 46 Pagado á Carlos Pivernat por un altar usado . . . . $ 2500
Abril 5 id id 56 Pagado á Pedro J. Echeberguren por trabajos de pintura en el templo . . . $ 350
Id 14 id 67 á Santiago Laurnaga por trabajos de albañileria en el Templo . . . . $ 4650
Setiembre 13 217 Lázaro Monteverde por agrandar el nicho de la vírgen . . . . $ 500

Octubre 25 250 Jorge Fidel Hnos. por pintar las puertas de la iglesia . . . . $ 550
Id id 251 á Ernesto Daubas por un porton fierro para la iglesia . . . . $ 1100
Mayo 12 1880 109 José Montes de Oca por dinero que facilitó para pagar á Pivernat el altar mayor . . . . $ 12160
Id id 110 A Carlos Pivernat por el altar de Jesus Nazareno . . $ 12850
Id 14 id 121 á Fernando J Otamendi, por maderas para el altar mayor . . . . $ 438
por gastos de comida para
Id 25 id 161 á Antonio Bellatti, los peones que trabajaron en el Altar de Jesus . . . . $ 2712
En la administracion actual se pagaron al señor Vaudganoto, por saldo del altar mayor . . . $ 7000

Total de lo gastado . . . . $ 44810

Hemos dicho al empezar que no hariamos comentario alguno de las precedentes partidas; escúsenos pues el lector, si esclavos de nuestra palabra, no decimos: *esta boca es mia*, ni sobre si hubo licitacion ó debió haberla, ni si hubo presupuestos y estos se cumplieron, ni si hubo autorizacion para los gastos que no son altares, ni si el Presidente estaba atorizado para contraer empréstitos como el de Montes de Oca, ni sí, pero punto en boca y pasemos á otro capítulo.

IV

CALLES DE LA TRAZA DEL PUEBLO Y BARRANCAS

Antecedentes—Hemos leido una á una las Actas de la Administracion Amoroso, que dicho sea de paso están sin firmar, pues parece que desde 1878 las Actas se hacian en borradores que pasó al libro respectivo el actual Secretario, y aquellos no se firmaban, y no hemos hallado autorizacion para uno solo de los gastos que á continuacion detallamos; y como entonces no habia presupuesto . . . . . pero pasemos á los

Hechos—Mayo 9 de 1879 Documento Núm. 94 Pagado á Manuel Tobat, 96 carros tierra á 7 pesos m[c uno . . . $ 670
Junio 9 id 121 á Pedro A. Rosas, por 90 carros tierra á 7 pesos y 56 á 5 pesos uno . . . 910
Id 11 id id 124 á Jose Ferrari, por trabajos en la Barranca 307
Id id id 126 Juan Esteves, por trabajos con una yunta de bueyes 130
Id id id 127 Estéfano Flor, por 2 dias de trabajo 50
Id id id 128 Pedro Loccielli, por 4 dias de trabajo 100
Id id id 131 Pedro Rosas, por 60 carradas tierra á 7 pesos 420
Julio 26 id 157 Trelles, por sacar ombues en la barranca 100
Agosto 4 id 170 id id id . . . 50
Id 23 id 108 S. Sanchez, por 26 carros escombro 66
Id id id 189 Victorio Rodriguez, por dos dias de trabajo 40
Id id id 191 C. Bogado por un dia de trabajo 20
Id 26 id 192 Domingo Sobebaino por trabajos en la calle número cuatro . . ! 300
Setiembre 2 id 197 Bartolo Stete, por 3 dias de trabajo 75
Id 4 id 205 Domingo Sandrini, por trabajos en la barranca 300
Id 14 221 Guiovani Cancuni, por Id id id id 560
Id 17 id 223 Francisco Lanatta, por abovedar la cuadra de la Estacion 400
Id 27 id 225 Cambrone Juan, por trabajos en la barranca 100
Noviembre 5 id 261 Agustin Mestralé, por 40 carradas tierra en las calles Núm 11 y 13 á 7 pesos una 280
Diciembre 6 id 291 Cárlos Draque y Juan Zoffutt, por limpieza de las calles 420
Id 17 id 297 Trelles, por trabajos en las calles 180
Diciembre 18 de 1880 Núm del Documento 302 á Juan Esteves, por pasar el cilindro á varias calles 65
Enero 30 id id 25 Agustin Mestralé, por 200 carradas tierra para las calles Nos. 11, 12 y 13 á 7 pesos . . . . $ 1400
Id id id 26 Al mismo, por 6 carradas tierra frente al Juzgado y un viaje con un altar 97
Febrero 12 id 41 Manuel Tobal, por 212 carradas tierra en la Calle Núm 12 y otras á 8 pesos 1696

Total abonado . . . . . $ 8738

Continuará

NEW-YORK — EURBAL

ENFERMEDADES
DE LAS
VÍAS RESPIRATORIAS

EXTRACTO FLUIDO DE
LOBŒLIA INFLATA
AL IODURO DE POTASIO

Reconocido infalible contra el ASMA, la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc. etc.

DEPÓSITOS:
Buen Orden 579
Y en las principales Farmácias y Droguerias.
BUENOS AIRES

Dr. Eurbal de NEWYORK
Preparado por
JAIME SEE y Ca.

LITERATURA

AMAR Y QUERER

Á la infiel mas infiel de las hermosas
Un hombre la queria, y yo la amaba;
Y ella á un tiempo á los dos nos encantaba
Con la miel de sus frases engañosas.
Mientras él, con sus flores venenosas,
Queriéndola, su aliento emponzoñaba,
Yo de ella ante los piés, que idolatraba,
Acabadas de abrir echaba rosas.
De su favor ya en vano el aire arrécia;
Mintió á los dos, y sufrirá el castigo
Que uno la dá por vil, y otro por nécia.
No hallará paz con él, ni bien conmigo:
Él, que solo la quiso, la desprecia;
Yo, que tanto la amaba, la maldigo.

***

EL BUSTO DE NIEVE

De amor tentado un penitente un dia
Con nieve un busto de mujer formaba,
Y el cuerpo al busto con furor juntaba,
Templando el fuego que en su pecho ardia.
Cuanto mas con el busto el cuerpo unia,
Mas la nieve con fuego se mezclaba,
Y de aquel santo el corazon se helaba,
Y el busto de mujer se deshacia.
En tus luchas ¡oh amor de quien reniego!
Siempre se une el invierno y el estío,
Y si uno ama sin fé, quiere otro ciego.
Así te pasa á tí, corazon mio,
Que uniendo ella su nieve con tu fuego,
Por matar de calor, mueres de frio.

***

LA MUJER

¡O mujer! Tú eres el don
Mas primoroso del cielo,
Fuente de amor y consuelo,
Jérmen de toda ilusion!
Lazo divino de union
Entre lo humano y divino,
Sol que abrillanta el camino
De la humanidad que jime,
Cuando el padecer la oprime,
Cuando la agobia el Destino!
Atraes como un iman
Con la májia de tus ojos
Y haces postrarse de hinojos
Al mendigo y al sultan!
Tus ojos ardientes dan
Pesar, alegria ó muerte;
Basta al hombre solo verte
Para que herido y sin calma
En tus ojos ponga el alma,
En tus caprichos su suerte!
Anjel del cielo caido
Eres sin duda ¡oh mujer!
Mas bella que Lucifer
En su orgullo desmedido.
Robáste quizá á Cupido
Su poder, arco y saétas;
A nadie crúel respetas.
Hieres las almas y luego
Te abraza tu mismo fuego
Y en ánsias de amor te inquietas!
¡Iris que en la luz se mueve!
Con su mirada tan solo
Fuego dá al fríjido Polo,
Calor á la blanca nieve!
Es copo de espuma leve
Sobre el mar de una ilusion!
Sus palabras leyes son,
Una súplica es su llanto
Y la virtud es el manto
Que cubre su corazon.
La inocencia es su divisa,
La gloria dimana de ella,
El crepúsculo es su huella
Y la aura es su sonrisa.
Es himno de amor su risa,
Claveles son sus sonrojos;
Y si el alma siente enojos,
Se disipan solo al ver
El rostro de una mujer
Que lleva el cielo en los ojos.
Ella consuela el pesar
Mas sombrío y mas agudo,
Su cariño es el escudo
Que nos puede resguardar . . . . !
Y cuán divino es llorar
En los brazos de una hermosa!
Ver que en su seno rebosa
El sublime sentimiento
Que hace luz en el tormento
De una noche tenebrosa!
Mujer, por esto te quiero
Con célica idolatría,
Pues eres tú quien me guía
En mi lóbrego sendero;
En tus promesas espero,
En tus virtudes confío;
Y en álas del desvarío
Levanto hácia tí mi vuelo,
Hácia tí, mi Dios, mi cielo,
El ídolo solo mio!

Guill F. Hall

REVISTA DE LA PRENSA

El Demócrata

Continuando ocupándose de los progresos operados en el pais por los buques de la Armada Argentina, se refiere al puerto de Bahia Blanca cuyos trabajos hidrográficos fueron encomendados al Sargento Mayor Howard, y que hoy está habilitado para el servicio, despues de haber sido despejado de los innumerables escollos que hacian peligrosísimo su acceso á él.

La Tribuna Nacional

Refuta con altura las teorias de *La Union*, rechazando los cargos de servilismo que aquel diario le increpa, y haciendo notar que el partido que gobierna actualmente al pais ha tenido que vencer muchos escollos, pero que aun le quedan algunos que hacer á un lado para despejar de embarazos la senda de progresos en que marcha.

La Nacion Española

Se ocupa de España en su faz científica que dice estar descuidada, observando con justicia que el periodismo Español en la América no tiene solo el deber de hacer conocer á esa Nacion en sus faces política, económica y social, sinó tambien en su faz científica. Publica las bases que regirán en el certámen próximo á celebrarse el 12 de Octubre, con el título de Juegos Florales, bajo los auspicios del Centro Gallego.

La Union

Continuando en la polémica que sostiene con *La Tribuna Nacional* respecto de las atribucionus del Presidente de la República en cuanto al elemento de su poder que debe apoyar en la opinion del pais, recuerda el dicho del Presidente cesante que decia á su sucesor al entregarle el puesto: *he ahí al pueblo*, mostrándole las tropas de línea formadas en la plaza, al través de los cristales del recinto donde tuvo lugar la recepcion.

La Prensa

Ocupándose de rebatir la interpretacion oprobiosa que se atribuye á la cesion de la Provincia de Corriente del territorio de Misiones á la Nacion, dice que no pasará mucho tiempo en que la Nacion divida alguna ó algunas Provincias para formar otras. Nos parece oportuno recordar con este motivo que ese colega es partidario del *fraccionamiento* de la Provincia de Buenos Aires.

El Diario

Ocupándose de la liquidacion en la Bolsa, ratifica sus opiniones opuestas á la algazara levantada por algunos diarios respecto á los desastres que temian en dicha liquidacion, y sin desconocer que podrá mas tarde aparecer algun caso aislado de perturbacion de negocios en algun comerciante, declara que no ha habido ningun corredor fallido.

El Siglo

Se ocupa con oportunidad de la hijiene doméstica en la Capital, llamando la atencion de la Municipalidad á la urjencia de sancionar el Reglamento de las Comisiones de Hijiene, y haciéndole presente que los focos de infeccion se han enseñoreado de aquella, y hoy es mas temible que nunca el peligro por la proximidad de la estacion de los calores.

El Oeste de Mercedes—Se refiere á las resoluciones adoptadas por la Convencion de la Prensa en su Asamblea celebrada en Moron, citando el discurso del Dr. Rawson, de Almeida, de Rodriguez y otros, respecto á la descentralizacion del poder y localizacion del voto, comunicando á sus colegas la fé de sus opiniones respecto á la posible realizacion de tan bellos pensamientos.

La Patria de Dolores—Impugna duramente al Comité Electoral con motivo de la confeccion de la lista de Convencionales que dice no ser la espresion de la opinion de la campaña que el Comité mencionado solo mira como elemento productor apesar de que tiene ciudadanos competentes para ocupar tales puestos.

Se ocupa tambien de la renuncia del Ministro Uriburo, presentando una reseña detenida de los hechos que le han acreditado como una garantía de moral é intelijencia financiera en el Gabinete Provincial.

El Imparcial de Moron—Ocupa su espacio con una exposicion al vecindario publicada por el Sr. Basail, despues de haber renunciado el puesto de Juez de Paz que desempeñaba allí, manifestando en ella que obedece á los deberes de su delicadeza personal per no creer deber continuar un momento mas al frente de una Municipalidad de cuyo seno los dos miembros Massot y Romero la acusan de despilfarradora, impugnándole actos sancionados con el voto de los mismos.

El Eco del Tandil—Se ocupa de la inconstitucionalidad de la ley de marcas y dice que un conocido hacendado se ha presentado á la Corte Suprema de la Provincia reclamando contra ella y que el fallo no se hará esperar.

La Razon del Azul—Ataca duramente la lista de Convencionales presentada por el Comité Electoral, y refiriéndose al término usado por aquel que dice publicarla de órden superior, alude al Gobernador Rocha en dicha superioridad. Creemos que el colega podria combatir el centralismo sin necesidad de atacar injustamente al Gobernante.

El Porvenir de Bahia Blanca—Ocupándose de la sesion que celebró el Consejo Escolar de aquel Distrito, lamenta que se vieran desfraudadas las esperanzas del vecindario sobre lo provechosa que debia ser para la educacion, y hace notar que se convirtió en el teatro de desahogos apasionados y términos inconvenientes, citando en ese sentido á un miembro de él Sr. Zapiola, que se permitió decir que nadie hacia caso de la propaganda del colega porque era un *papelucho*. Deploramos con el colega que un vecino que forma parte del Consejo Escolar de ese Distrito, lo que hace suponerle alguna ilustracion, se coloque en situacion tan vulgar, con su modo de espresarse.

El Despertador de Ayacucho—Se ocupa de la cárcel de allí que dice no llenar las condiciones necesarias para que no constituya la mortificacion de los detenidos, prometiendo probarlo en su número próximo.

Se ocupa tambien de los obreros del ferro-carril, denunciando los malos tratamientos que se les han dado á los que fueron contratados para trabajar en el ramal al Tandil, dándoseles un mal puchero, tres galletas y por café agua caliente con yerbas cocidas, cobrándoseles nueve pesos diarios por esa comi-

rio de la Ensenada, por el empeño que manifiestan á favor del progreso que se
ta al Poder Ejecutivo y la Legislatura á atenderlo favorablemente.
dente de la R
la vida, y ser

da sin haberles pagado sus trabajos, que les estiman por cada metro de estension, medido por los mismos interesados. Creemos que la autoridad local debia tomar medidas respecto de tales abusos, si fueran ciertos.

El Progreso de Belgrano—Se ocupa de las fiestas del Tiro Suizo que se celebrarán allí los dias 3, 10 y 17 del corriente; y con ese motivo, observa el abandono que en nuestro pais se hace de esa diversion propia de hombres libres de corazon, haciendo notar que en Suiza no falta una asociacion de tiro en los rincones mas ignorados.

El Obrero del Pergamino—Se ocupa de las fiestas que se realizarán en aquella localida el dia 30 de Agosto para inaugurar el ramal del ferro-carril del Oeste que la pone en comunicacion con la Capital, entrando con ese motivo en consideraciones basadas en la opinion del colega contraria á la administracion actual en la que cree que la Provincia no es feliz.

El Libre del Sud de Chascomus—Refiriéndose á la funcion que va á celebrarse en los salones de la Municipalidad el dia 7 del corriente, se ocupa de la caridad que atribuye á una virtud tanto mas arraigada en las sociedades cuanto mayor es su civilizacion. Con motivo del éjido dado á San Pedro, reclama el despacho de un proyecto existente con objeto de dárselo tambien á ese partido.

El Independiente de San Martin—Publica un bonito artículo tratando de los abusos que se cometen por algunas gentes esplotadoras de la caridad pública, llamando con ese motivo la atencion de la sociedad de aquella localidad. Continúa ocupándose de la educacion de la mujer, presentándola respecto de los impuestos con que se forma la renta pública, en el caso de que ella trata de ocultar los bienes por los que debe pagarlos.

NOTICIAS

Horario

El horario de los trenes de pasajeros entre Quilmes, Central y Ensenada, es el siguiente

De Central á Quilmes

7 55—9 55—1 30—4 55—7 30

De Quilmes á Central

7 25—9—11 10—3 30—6 20

Dias de fiesta sale un tren de Central á las 12 15 y regresa de Quilmes á la 1 25.

Los trenes de 7 55 y 2 30 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 5 10, regresando de allí á las 7 15 y 1 40.

Empadronadores

Ayer se efectuó en la Municipalidad el sortéo de los ciudadanos que han de componer las Comisiones Empadronadoras, para formar el nuevo Padron Electoral del partido.

El Sopapo

Con este festivo título ha aparecido en la Capital un periódico satírico cuya Redaccion parece pertenecer á la mas alta escuela, apesar del hábito de modestia con que se presenta.

Se han remitido á esta oficina algunos números; y, vemos que en él figuran amigos conocidos y vecinos de aquí, por lo q' lo ofrecemos al que desee obtenerlo, pudiendo mandar por él pues está en venta.

Devolvemos con gusto el saludo al festivo colega, del que nos ocuparemos siempre con agrado, cuando traiga, como ahora, algo de Quilmes.

Mucho interes

Ha despertado la lectura de las *Revelaciones* que hemos principiado á publicar en la *Colaboracion.*

Verdad es que á la novedad de tal produccion se une la maestría con que está trazada, como se verá mas adelante.

Hoy continúa.

Al Demócrata

Desde algunos dias no recibimos la visita de ese apreciable colega de la Capital con regularidad faltándonos algunas veces y otras llegándonos recien por la noche ó al dia siguiente de su fecha.

Lo que prevenimos al colega, por creer que no son por culpa suya las faltas de que nos quejamos

Acusacion

El Juez de Paz de Ajó Sr. Celesia ha acusado á *La Prensa* de la Capital por las denuncias calumniosas que ha publicado respecto de la *desaparicion* de Concepcion Chaves y *despojo* de sus bienes.

Con motivo de dichas denuncias, *La Patria* de Dolores ha publicado las pruebas de las calumnias de *La Prensa* basadas en documentos irrefutables.

Escuela Nocturna

En Ayacucho se ha abierto una Escuela Nocturna para niños y adultos, la que funcionará en el local de la de Varones del pueblo.

Bravo por el Consejo progresista de esa localidad.

Insaculacion

No pudo practicarse la insaculacion de los Jurados que estaba ordenada para el jueves 31 de Agosto, por no haber asistido al despacho el Juez de 1ª Instancia, por causa de enfermedad.

Será designado nuevo dia.

Comercio

Oro 25-5 el patacon.

Cédulas hipotecarias Serie A 100. Serie E 84 y tres cuartos p%

Cueros vacunos de campo 165 á 168.

Id de potros 39 á 40.

Id lanares de matadero 24 y medio á 26 rls libra.

Id de corderitos 17 á 18 y medio ps dcna.

Id de gáma libre de pintado 85 ps docena

Cerda de potro 145 á 146 ps. arroba

Sebo para exportacion 50 ps. arroba.

Trigo candeal 200. Id del Salado regular 100 á 130. Id de los rios 115 á 125 ps fanga.

Maiz morocho en espiga 70. Id desgranado id 59 á 64 ps. fanega.

Cebada 33 ps fanega.

Alfalfa superior 360 ps tonelada.

Hacienda para abasto:

Bueyes 500 á 650.

Primer aparte 380 á 480.

Segundo id 280 á 340.

Flaco para chancheria 220 á 250.

Cueros de novillo 140 á 150.

Id de vaca 100 á 110.

Id de buey 160 á 170.

Terneros de año arriba 170 á 200,

El viernes fué carneado por un puestero del Mercado del Plata el novillo LINDO que le habia sido vendido en 10,000 ps m/c. Su peso fué de 2,550 libras igual á 102 arrobas.

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Redactor:

El Bazar terminó ya, y su éxito ha sido feliz, coronando los encomiables esfuerzos de las damas y caballeros que componen la Comision encargada de él.

Los objetos que constituyen los premios, se entregan todos los dias por la mañana y por la tarde hasta la noche, y causa gusto ver la alegria de las gentes cuando reciben en sus manos ricas y valiosas prendas que les han tocado en suerte, despues de la creencia que abrigaban que ellas serian algunas chucherias, como ha dado en ponerse en moda en los Bazares, convirtiéndolos en una esplotacion grosera.

Hasta que alcanzan mis noticias, lo producido por la venta de cédulas asciende á la suma de 26,810 pesos moneda corriente, lo que no me parece desairoso para los esfuerzos de las damas y caballeros que lo organizaron.

Este hecho que, premeditadamente me detiene, es la mas palmaria prueba de lo que vengo sosteniendo respecto de la fundacion del Hospital, á costa de las virtudes de las damas barraqueñas que no escusarán su esquisita caridad para ponerla al servicio de los seres desvalidos, pero organizada por caballeros de este vecindario que la promuevan.

La caridad de la mujer es una de las infinitas bellezas con que Dios la adornó para desempeñar su mision angelical en la tierra, pero necesita organizarse para que dé los resultados á que se la destine: es como la opinion pública cuyo poder se hace incontrarestable por medio de la organizacion, como es débil cuando carece de ella, por mas que cada miembro sea un adalid aisladamente.

No echemos en saco roto. estas observaciones y preparemos la realizacion de la idea del Hospital para la estacion próxima, en que el incremento de poblacion en el partido la hará mas fácil.

A otras cosas:

No dejará de interesarle saber que *los* y *las* gorristas del *Quilmero* se multiplican aquí como *los* chivos y *las* cabras del puentero: á todos les gusta leerlo pero á pocos les gusta pagarlo.

Testigos de ello así á la lijera: Confiteria de las *moscas*, *chiveria* del puente, almacen de Hornes, Panaderia de Arrupe, Merceria de.....mi parienta, Talabarteria cercana, Panaderia de siete c..... cientos y tantos casa de baños y, qué voy á recordar ahora de tantos otros gorristas que lo leen de cabo á rabo sin pagar la suscricion? Brava gente *económica* á costa ajena!!

Déjome de *gorristas*, que tal asunto puede costarme algun dolor de cabeza ó de otra parte, y le aviso, por si interesa al público, menos á vd. que no necesita mas *caldera* que la que tenemos ambos contratada à *Pedro Botero* para cuando entreguemos el *rosquete*, que en la Herreria y Carpinteria de Pedro Dubué se hacen, á mas de todo trabajo del arte, tachos, calderas, cilindros y cuanto se necesite para el complemento de cualquier fábrica, lo que atribuye á ese establecimiento una importancia especial respecto de todos los otros de Barracas que son *pigmeos* á su lado.

El dia de Santa Rosa nos visitó la linda Sociedad *Negros alegres* que se instaló en el Bazar donde ejecutó algunas piezas. De allí pasó á la plaza, despues de oscurecer y regresando luego por la calle Mitre, al pasar frente al local de la *Union de Artesanos*, fueron saludados desde el balcon, entrando al local donde se les obsequió convenientemente. A las 8 de la noche ni retiraron.

Dos bailes han habido en la calle San Martin (no en la calle sinó en dos casas) y como no tengo espacio porque noto que me he estendido mucho, dejo para mas tarde los detalles de ambos que deseo se repitan, siempre que no falte mi *lucero* postizo de uno de ellos.

Tengo que despedirme ya, repitiéndome su siempre, amigo y

Corresponsal

Recreo

A pesar de haber pasado
el tiempo, las mas fragantes
cinco flores, rozagantes
y frescas he conservado
pues del jardin codiciado
que en Barracas yo cultivo
ni una flor, (lo digo altivo)
nunca se me ha marchitado.

De la calle Industria son
las flores cinco elejidas
y la primera es Paulina,
trigueñita apetecida
que compararé á *heliotropo*
por su aroma y su dulzura
que nunca sea interrumpida
por una hora de amargura.

Es Catalina, astro bello
que iluminara el sendero
de la dicha con sus ojos
de cielo que yo venero,
y á la fragante *azucena*
la comparo. Si es tan buena!

Y la otra flor que comparo
á encarnada *margarita*
es su hermana, la graciosa
y encantadora Juanita.

Magdalena es parecida
al *resedá* delicado
que embriaga al que su perfume
divino, hubiera aspirado.

Clara es la rúbia mas bella
que mi entusiasmo soñara,
y que mi noche alumbrara
cual sobresaliente estrella;
es *camelia* tan preciada
lo mismo que codiciada.

El Bobo

BAZAR DE BARRACAS

Habiéndose clausurado el Bazar á beneficio de las obras del Templo, el 31 de Agosto próximo pasado, se previene al público que las suertes se entregarán hasta el 8 del corriente, todos los dias de 8 á 10 a m y de 4 á 8 p m, en el salon de la Escuela N°. 4, calle Mitre N°. 80; no admitiéndose reclamo alguno pasado dicho término.

La Comision

SOLICITADAS

Patentes

Por órden de la Direccion de Rentas se despacharán sin multa las Patentes de Rejistro, hasta nueva resolucion.

El Avaluador

Aviso Municipal

En sesion pública de la fecha se practicó el sortéo de los empadronadores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley Electoral, resultando para formar las Comisiones Empadronadoras los ciudadanos

En el Cuartel 1°

Don Luis Arce—N° 10
« Felipe M. Amoedo—N° 15.
« Urbano Drake—N° 78

En el Cuartel 2°

« Andres L. Drake—N° 329
« Fernando Diaz—N° 330
« Antonio Sardina—N° 391

En el Cuartel 3°

« Ricardo Machin—N° 417
« Emiliano Reina—N° 430

En el Cuartel 4°

« Aniceto Diaz—N° 446
« Jose M. Islas—N° 465
« Lúcas de la O—N° 484

Lo que se hace público á los efectos del artículo 10 de la citada Ley de Elecciones y en la forma establecida en el artículo 4°, parágrafo 1° de la misma.

Quilmes, Setiembre 2 de 1882

RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez
Secretario

El Avaluador

Bajo ese rubro me ha sido dirijido un suelto en *La Verdad* del jueves 31, en que se contiene un cargo que no quiero dejar sin desmentir.

No le agradezco al autor del suelto su *sentimiento* por tener que atacarme, *apreciándome* tanto! personalmente, ni temo que por causa de su denuncia mi superior tenga que considerarme un mal empleado: porque como tal no tengo amigos, ni necesito la tolerancia amistosa de ningun periodista, pues no tengo nada que ocultar en el desempeño de los deberes de mi puesto.

Y en cuanto á que el sueltista asegura que el hecho á que se refiere es sujerido por *ciertos desahogos*, falta á la verdad: *Creo deber proceder como he procedido*, y en corroboracion de ello, he dirijido consulta á ese respecto á la Colecturia de la 1ª. Seccion, con fecha 29 del ppdo.

No sé ofenderme con los que me dirijen sus ofensas desde el fango de su esfera social; así es que si el patrocinado del sueltista ha tenido la intencion de ofenderme y en eso se funda para hacer decir á este lo

referente á *desahogos*, está en error: *no me he apercibido de su ofensa.*

Sirva esta esplicacion para el vecindario cuya opinion respeto tanto, como desprecio la del vecino patrocinado por *La Verdad.*

P. Gimenez

Gacetilla

Ni anque no le guste, quiero
que hoy me deje su lugar
desocupao, aparcero,
que he decidio charlar
de lo lindo y de mi flor
con mis antiguos amigos
de Quilmes, que tan cumplios
siempre me han hecho el honor
de escucharme. Contar quiero
de la riunion tenia
el domingo;—parecia
de *juego* cada aparcero!
Tal era el ardor, amigo
de cada hombre, entusiasmao
con el discurso elevao
que uno espichó! Si le digo
que calientes nos dejó
la palabra de aquel hombre,
le pido que no se asombre ....
Pucha el hombre! Lindo habló!
Pero quiero principiar
pu el principio, pues de ser
debe ansí, y ansí ha e saber
como vine yo á formar
parte del pueblo lucio
que entusiasmao concurrió
á la riunion que yo
le cuento que he asistio.

*
* *

En un baile habia pasao
la noche anterior, y cuente
que era de gente decente,
aonde me habia quedao
ardiendo en unos ojazos
mas *cucos* que el hombre-chancho,
y un pico; pucha la moza,
mas picuda que un carancho!
Al pe...pe craigo decir
que me habia enamorao
tan juerte de aquel *bocao*
que no me podria dir
ni anque la vieja viniera
á echarme ajuera... Le juro
que me resisto, siguro,
ó *robo* á mi compañera.
Pero pa qué entretener
con tuito lo que gocé
en el baile? Voy al grano
que esto no le importa á usté:
Al tranco e mi mancarron
me retiraba á dormir
cuando cerca e mi venir
vide á un gaucho redomon
con el que juì muy amigo
en otros tiempos mejores
y causa de unos amores
cuasi se enojó conmigo.
—Párese ño Goteduro,
me dijo, pa onde la tira?
—Pa mi cueva, amigo viejo,
le contesté; y no es mentira.
—Pues amigo, continuó,
desiaria conversar
con usté, de ciertas cosas,
y si quiere, acompañar
puede, á su viejo aparcero
que siempre lo ha distinguio
entre tuitos los amigos
que, en mis años he tenio.
Güélvase que le conviene
saber una novedá
de que se trata, y si viene
por mi boca la sabrá.
Yo soy curioso; que al ñudo
es no serlo pretender
dende que he venio al mundo
de oríjen de una mujer,
y asina me interesó
lo que me queria contar
y me le llegué á apariar
pues la atencion me llamó.
Tranquilos, al trotesito
de nuestros pingos, llegamos
á una casa, al lao del Norte,
cerca e la Estacion. Bajamos
de los caballos, y al punto
mi atencion vino á llamar
gran número de hombres juntos
que salieron á mirar.
Mi amigo me presentó
á uno traza de raton,
que me dijo: dentre amigo
que será e la riunion.
Habia una rejunta de hombres
pucha! monton matizao!
allí el viejo con el mozo
se encontraban mesturaos,
lo mesmo que el paqueton
con el pobrete haraposo,
cual con la cara muy limpia
y cual tuito lagañoso.
—Señores! dijo un sujeto
de dudosa catadura,
va á dar principio la fiesta
y cada uno con lisura
ha de declarar francote
si está conforme, jurar
que si llega á traicionar
lo ha e pagar con su cogote.
Tuitos los hombres que aquí
viven, son muy inocentes,
y pa engañar á estas jentes
comisionesemé á mí,
que les he de hacer colita
hasta verlos disparar
unos de otros, y entre ellos
unos do otros desconfiar.
Y como con mis recursos
el resultao es siguro
elijamos Juez de Paz.....
—Que sea ño Goteduro,
jí, jí, jí; dijo un señor,
pero naides lo escuchó,
que si lo escuchan, le juro
que me le habia enojao yo.
Sonó una voz derepente
que salia de un rincon,
y decia: caballeros
reclamo vuestra atencion;
sí el héroe de esta jornada
es el señor don *Frasquito,*
yo voto por él, é invito
á que naide observe nada.
Y tuitos ó casi tuitos
entusiasmaos de alegria
decian con griteria:
—Votamos por don *Frasquito!!*
Del mesmo modo seguimos
elijiendo pa ocupar
los puestos, á los amigos
que prontito pa acetar
estaban pues parecia
que tuitos ambicionaban
ajustaitamente el cargo
que á cada uno le nombraban
Se nombraron los empliaos
entre los mas competentes
al decir de aquellas gentes,
y que jueran mas pelaos.
Y cada uno é los nombraos
se quedaba tan contento
pues ya se le hacia el momento
de encontrarse asigurao.
Dispues que los nombramientos
jueron hechos uno á uno
y ya no quedó ninguno
recordao por el momento,
el hombre que encabezaba
tan honorable asamblea
habló para despedirnos
diciendo:—naides se crea
que debe temer un chasco
de lo proyectao aquí,
y si no se lleva á efeuto
echenmé la culpa á mí.
Y aura que les he amostrao
cuanto se puede con arte
vayan puertíando, señores,
con la mùsica á otra parte.
Mas, yo estaba cavilando
que la ocasion me ofrecia
pa la intelijencia mia
tamien un triunfo buscando,
podia echar un ensayo
y decir como pensar
jué, y grité: caballeros
quiero mi espiche largar,
atencion, pues, y cuidao
que ninguno se me raiga
porque puede que le caiga
sobre el lomo algo pesao.
Me declaro partidario
de esta honrada riunion
y tamien soy de opinion
que se nuembre un *necesario*
pa el Juzgao, pues hace falta
y pa el caso yo propongo
á *Goteduro;* dispongo
de lomo ancho y ancha pata.
Aprobao! tuitos dijieron
y yo repetí: aprobao!
y me salí mesturao
con tuitos en entrevero.
Ya he contao lo que queria
á mis lectores contar;
me despido hasta otro dia
pa lo que gusten mandar

Goteduro

AVISOS

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Juan Francisco Segura
Luciano Ramos
Rafael Piñero
Juan Sanguinetti
Jose Zampini
Jose Iriarte
Agustin Muriardo
Sixto Parejas
Baldomero Villegas
Juan Vidart
Bartolo Musizzano
Santiago Ghiorsi
Victoria Quiroga
Bautista Sabala
Agustin Grosso
Esteban Bonfiglio
José Boz
Juan Echeverry y Martin Zavaleta
Toribio Videla
Cecilia Ferreira
Guillermo Pilalli
Máximo Avellaneda
Luis Drago
Martin Barravino
Mauricio Berasategui
Martin Pesamburu
Francisco Arrieta
Josefa Moral
Juan Elizalde y Juan Echevarry

FACTURA DE CHANCHO

En el bodegon de Bernardo Bianchi, frente á la Herreria de Hasperou, calle 13 al estremo del pueblo, habrá desde el domingo rica factura de chancho y fiambres para vender al público.

3-5

Licitacion

Para la construccion de una casa Escuela y habitaciones de maestros

Se avisa á los arquitectos y albañiles que quieran presentar sus propuestas para la construccion de un edificio de Escuela elemental y casa habitacion de maestros, se presenten á la Secretaria de este Consejo para ver los planos y tomar los informes que crean necesarios.

Las propuestas se presentarán cerradas y se recibirán en esta Secretaria hasta el 10 de Setiembre próximo.

97-05 Quilmes, Agosto 11 de 1882

PLANTAS FRUTALES

Plantas de durazno garantidas ser de la clase conocida por el nombre de MOTA y amarillos de Invierno, se venden en la Chacra de Doña Mariquita Clark é Hijo á 2 pesos cada una, las hay de uno y dos años. Los pedidos se pueden hacer en la chacra ó en casa de Don Roberto N. Clark en Quilmes—Calle n° 17 esquina á 22. 89-8 p

RIFA

Con autorizacion de la H. Municipalidad de Quilmes

PRIMER PREMIO: De un magnífico reloj remontoir de 18 kilates, segundero independiente, N° 30778
SEGUNDO PREMIO: De un magnífico anillo 18 kilates, con 11 brillantes
TERCER PREMIO: De una magnífica cruz de oro 18 kilates, con turquesa y perlas

Valor total 12,500 $ m|c divididos en 250 Billetes de 50 $ m|c cada uno

Que se jugaba el 15 de Agosto en el Salon Municipal, ha sido transferida para el

1° de Octubre próximo

99 04

COMPRADORES DE GRANOS

Se previene á los que se ocupan de la compra de granos, que por resolucion Superior, deben pagar una Patente de quinientos desos, segun le ha sido comunicado á la oficina de Rentas de Quilmes, donde pueden ocurrir á munirse de ellas todos los dias hábiles en las horas de despacho.

El Avaluador

Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado con anterioridad por el Superior Gobierno de la Provincia para rejentear la Escribania pública del mismo, la que primeramente fué establecida por el Escribano Lechiguero y posteriormente á cargo del de igual clase D. Aristóbulo Cabrera, y cuya oficina se encuentra establecida en la plaza principal casa del Sr. D. Felix Risso.

Quilmes, Julio de 1882
87 *Marcos Miranda*
Escribano público y del partido

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, baratura y perfeccion.

Ocurrir á la oficina los que quieran ocuparlo.

62-p m *Aristóbulo Cabrera*

Baratillo de carne

Prevengo al vecindario de Quilmes que desde la fecha venderé á *cinco pesos* el cuarto de carnero en mi Matadero que todas las familias conocen.

Tambien se venderá por mayor á los que lo necesiten.

80 *Juan F. Tejeda*

LA UNION

DIARIO DE LA MAÑANA

Se recibe por el tren de las 9 a m y se reparte en el acto.

Precio de la suscricion por mes 30 pesos.

Se reciben suscriciones en la oficina del QUILERMO.

AGENCIA DEL QUILMERO

EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Agente Sr. D. J. Giustinian, calle de Maipú N°. 356, Buenos Aires, está autorizado para ricibir avisos y publicaciones para EL QUILMERO.

Maipú 356—*Buenos Aires*

LA TRIBUNA NACIONAL

DIARIO D LA MAÑANA

Cuesta 35 pesos por mes, y se reparte despues del tren de las 9 a m.

Para suscribirse en la oficina del QUILMERO

EL DIARIO

De la tarde

Este noticioso y bien escrito diario de la Capital, se recibe en Quilmes por el tren de las 6 p m, repartiéndose en el acto a los súscritores.

La suscricion mensual vale 35 pesos, y se suscribe en la oficina del QUILMERO.

Testamentaria

DE MATEO Y FRANCISCO M. BERAZA

Los que firmamos, apoderados generales de los cónyuges Jose Joaquin Beraza y Maria Santos Sasian, padres y herederos únicos de los causantes Mateo y Francisco M. Beraza, hacemos saber á los deudores todos, de la testamentaria, que en la fecha hemos apoderado en forma á D. JOSE A. LOPEZ con quien deberán entenderse, estando el espresado con facultades ámplias para cobrar, percibir, tranzar etc, dando recibos, cartas de pago ó chancelacion segun los casos.

Quilmes, Agosto 1° de 1882.

Juan Mintiguiaga
Miguel Toledochipi

95-103

rio de la Ensenada, por el empeño que manifiestan á favor del progreso que se ta al Poder Ejecutivo y la Legislatura á atenderlo favorablemente. dente de la ... la vida, y ser